



Quito, 30 de noviembre del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mi consideración:

Yo, Julio Alejandro Gamero Alfaro con pasaporte C00601236, representante legal de la empresa Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal con RUC 1790727203001 autorizo a Luis Rosero Bustos con cédula 0400764338 para que realice la presentación del formulario y los documentos para la actualización de Información General y Solicitud de Clave de Acceso de mi representada.

Por la atención que le brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Julio Gamero

Pasaporte: 000601236

Representante Legal

Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal



Guayaquil: Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel Alcívar entre Víctor Hugo Sicouret y Nahim Isafas, Edif. Torres del Norte, Torre B Planta Baja, Local 4 Telfs: (04) 2687-566/567/568/569. Quito: Av. Amazonas 1000, Juan Holguín PBX. (02) 2960-0000 FAX 17-01-244.
Cuenca: Punto de Venta Aeropuerto: (07) 2860-405/(07) 2804-444/ (07)2861-041 Manta: Centro Comercial Manta Shopping, local No. 25 Av. Flavio Reyes Circunvalación Telfs. (05) 262*-918/ 899. Puyo: Centro Comercial Puyo Norte (piso) N14. Telfs: (05) 2657-055/056. Galápagos: Aeropuerto Baltra Telf: (05) 2524-753. Oficina Santa Cruz Telf: (05) 2526-797. Aeropuerto San Cristóbal Telf: (05) 2521-118. Lago Agrio: Av. Aeropuerto km 1 1/2 Telf: (06) 2830-433. El Cajas: Aeropuerto - Av. Alejandro Lábica Telf: (06) 288-1742.
Colombia-Bogotá: Aeropuerto El Dorado, Módulo 15 Telf: (57- 1) 414- 7185 - (57- 1) 413- 5665. U.S.A.-New York: JFK, International Airport, Terminal 4, 4th floor, close to checking row 8, Jamaica NY 11-130 Telf: (1-718) 751-3190/ 92.

www.aerogal.com.ec

AeroGal

2013 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - D10727

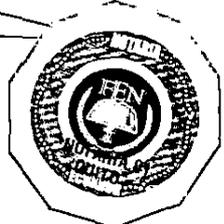
NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy miércoles once de Diciembre del dos mil trece; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor JULIO ALEJANDRO GAMERO ALFARO, portador del Pasaporte No. C00601236, quien declara ser Presidente Ejecutivo, de la Compañía AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL. El compareciente es de nacionalidad salvadoreña, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz, y con juramento, previa prevención de la gravedad de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a carta dirigida a la Superintendencia de Compañías, cuya firma es ilegible, y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que fue al compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo de lo que doy fe. Esta Diligencia la llevé a efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.

DILIGENCIA No. 10.727 - OA.

647051



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
16 DIC. 2013
OPERADOR 16
QUITO